los ra-Don Va-

Made rlos:

itacabte-Don

ado ha sido

egi-

r de

lia 7

nan-

l de

acer

tier-

nse-

pla-de-

de que-

del

de

del

po-

asa-

tero

nto,

ele-

nsis-

ceta

naya

utis-

e ri-

ma-

po-

os y IZU-

bril,

## GACETA DE MADRIE

DEL SABADO 7 DE FEBRERO DE 1818.

### AUSTRIA.

Viena 12 de Enero. Se asegura que desde el dia 1.º del mes que viene el banco nacional de Austria volverá á admitir al 1 por 100 los billetes que tanto aprecio han tenido siempre en el comercio, especialmente entre los extrangeros.

El curso del cambio ha dejado ya de ser incierto, á pesar de que los pa-

gos habian hecho creer que sucederia lo contrario. El precio de los comestibles continúa disminuyéndose de un modo tan satisfactorio como extraordinario. Un caballero de esta capital, que tiene un considerable número de criados, ha hecho una rebaja de un 60 por 100 en las cantidades que habia señalado para la manutencion de ellos cuando los víveres se encarecieron tan extraordinariamente. El trigo, que el año pasado corria á 28 florines, se vende en el dia á 7 y á 6: asimismo el vino ha disminuido de precio un 25 por 100; y por lo que hace á esta capital el precio de los comestibles, comparado con el que tenian el año pasado, presenta una

diferencia que pocas veces se habrá visto en tan corto tiempo. Se habla de un viage que harán nuestros Soberanos esta primavera, y cuyo objeto parece ser una conferencia que piensa tener S. M. con el Emperador de Rusia y el Rey de Prusia. Aqui se sabe ya de seguro que el Emperador Alejandro piensa estar el mes próximo en Moscow y en Odesa, y que en el de Abril volverá á Varsovia, despues de haberse detenido algunos dias en St. Petersburgo.

Ayer, con motivo de la festividad de S. Leopoldo, se vistió la corte de gala, y despues de los divinos oficios y de las ceremonias de estilo, SS. MM. y su imperial familia comieron en público, admitiendo á su presencia un numerosisimo concurso.

Ahora da S. M. todos los jueves las audiencias que antes de su viaje daba los miércoles, y en las cuales admite á todos sin distincion, oyendo cuanto le exponen, y recibiendo los memoriales que se le entregan; y segun la naturaleza de lo que en ellos se le suplica, o los despacha inmediatamente por sí ó por medio de los correspondientes secretarios del Despacho, ó bien manda que se les agreguen los antecedentes necesarios. Lo mismo ha hecho constantemente S. M. durante su viage, dando asi la prueba mas convincente de su ardiente amor al bien de sus vasallos, pues seguramente estas audiencias son el trabajo mas penoso que el deseo del bien general puede imponer a un Copia de un oficio dirigido desde Cayone, con teha de as ... onaredo?

Se asegura que va á quedar enteramente suprimida la capitanía de la capital, que es una magistratura intermedia entre el ayuntamiento y la regencia de la provincia de Austria, y que en tiempo de guerra se ocupaba exclusivamente en las contribuciones destinadas á los egércitos.

### SIIIZA

San Zurich 13 de Enero. HAR INC.

Alounos cantones acaban de dirigir al directorio de la Suiza representaciones y que as muy enérgicas con motivo de la providencia tan inesperada como violenta que acaba de tomar la corte de Baden, y ha publicado por su ministerio de Hacienda, reducida á embargar todas las propiedades y rentas que se hallan en el territorio de Baden pertenecientes á habitantes de la Suiza; como tambien todas las rentas y propiedades de establecimientos públicos, de corporaciones y de fundaciones, bajo el pretexto de que tiene que entablar contra la Suiza pretensiones de mucha consideracion. Segun la órden comunicada con este motivo, todos los bienes secuestrados deben quedar bajo la administracion de Baden. Se espera que nuestro directorio no tarde en pedir á la corte de Carlsruhe que se levante este secuestro.

## GRAN BRETAÑA.

13 oct 100 co un state Londres 16 de Enero.

Hemos recibido gacetas y cartas del cabo de Buena-Esperanza hasta el 18 de Noviembre, las cuales contienen noticias importantes sobre la prosperidad de aquella colonia. En la costa oriental hay algunos distritos que producen trigo de la mejor calidad, y el número de aquellos labradores se ha aumenrado últimamente con mas de 300 personas que han ido alli del norte de Inglaterra. El Gobierno ha enviado ademas un buque para abrir la navegacion del rio que atraviesa el pais, escoger un puerto cómodo, acabar de reconocer la costa, y fundar una nueva colonia.

El Gobierno prusiano ha hecho circular el plan de un préstamo de tres millones de libras esterlinas, que dará el interes de un s por 100 al año, hipotecando para ello las rentas del reino de Prusia y ciertos bienes de la co-

rona. El empréstito debe hacerse en Inglaterra.

De algunos dias á esta parte continúan bajando los fondos públicos, lo cual no se atribuye à motivo alguno político, sino à una especie de reaccion necesaria despues de la subida que han tenido por espacio de un año.

0

Œ

El periódico intitulado the Times, hablando de la mala suerte que han tenido el traidor Mina y sus secuaces, dice lo siguiente: "Conozcan de una vez los aventureros que exponiendo sus vidas por una causa que les es enteramente extraña, siguen un partido muy peligroso y desesperado, y que el Gobierno de su patria no puede auxiliarlos en una empresa de esta clase."

## FRANCIA.

Paris 23 de Enero.

MINISTERIO DE MARINA.

Copia de un oficio dirigido desde Cayena, con fecha de 18 de Noviem-

caencia

ivantarada

or su ntas Suiiblique rden bajo

pe-

1 18 idad icen' nen-In-

notres hico-

cion

, 10 cion han una

ntee el

em-

bre último, al Exemo. Sr. Secretario del Despacho de Marina y de las Colonias por el teniente general conde Carra St. Cir, comandante y administrador por el Rey de la Guyana francesa.

, Exemo. Sr.: Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que el 5 de Noviembre desembarqué en Cayena, y que el 8 volvió la Guyana francesa á la dominacion de nuestro legítimo Soberano. En el mismo dia se enarboló la bandera blanca en el fuerte de Cayena con las formalidades de estilo.

"Con el capitan de navío Bergeret, comandante de la division naval, envlaré á V. E. todos los documentos relativos á la toma de posesion."

El ministro del Interior ha presentado á S. M. un informe sobre los medios adoptados para socorrer á los pobres desde el año de 1816 hasta las últimas cosechas, y resulta que las cantidades empleadas en tan benéfico objeto ascienden à 26.516,572 francos, sin contar los donativos de los particulares ni las rentas ordinarias de los pueblos.

La iluminacion por medio del gas hidrógeno se ha perfeccionado últimamente en términos que puede hacerse de un uso general. Hasta ahora solo habia tenido cabida en los grandes establecimientos por los considerables gastos y mucha ocupacion que ocasionaba el aparato. Habiéndose dedicado Mr. Agustin á idear un medio de superar estos obstáculos, lo ha conseguido felizmente, y obtenido del Gobierno una patente de invencion de un aparato, llamado gazómetro-portátil, que puede colocarse en cualquiera habitacion bajo distintas formas. En este receptáculo se puede introducir diariamente el aire inflamable, con el cual se podrán tener encendidos de 5 2 20 meblo , y que segun ashian dicho se dirigian a atacardo. En el mismo meorado la abbit beag w courself and the ESPAÑA. Morresdo, she saburag lainte or

# Madrid 6 de Febrero.

## ARTICULO DE OFICIO.

El teniente general D. Josef María de Alós, comandante general del campo de Gibraltar, ha recibido el oficio siguiente del gobernador de aquella plaza. "Cuartel general. \_\_Gibraltar 22 de Enero de 1818. \_\_Excmo. Sr.: Muy señor mio y estimado general: Tengo el honor de participar á V. E. que la corbeta de guerra de S. M. Británica el Mirmidon, capitan Gambier, llegó ayer de Malta, habiéndose puesto en facha por pocas horas en la bahía de Argel el 13 del corriente, donde supo verbalmente del consul de S. M. Británica las noticias siguientes relativas á la peste. La enfermedad habia disminuido mientras duraron los frios; pero volvió á acrecentarse cuando se templó el tiempo. En las inmediaciones de la ciudad reina la peste con mucha violencia, y se habia extendido hácia el poniente cerca de Oran. En Constantina se contaban los muertos á mas de 90 por dia, y en Bona, cuya poblacion se hallaba muy reducida por el mal, murieron á razon de 10 á 12 diarios. En da ciudad de Argel habian fallecido sobre 109 personas. El Gobierno presente se conforma al egemplo de sus antecesores en no tomar ninguna providencia para atajar los progresos del contagio, y mucho menos para extinguirle. Con este motivo me repito, Excmo. Sr., S. S. S. Jorge Don, general. = Excelentísimo Sr. general Alos." and and sup of outsu sib aided ay of sup on

Concluyen los partes del teniente general D. Pablo Morillo.

"Excmo. Sr.: Acompaño á V. E. la adjunta copia del parte que el teniente coronel D. Juan Juez, comandante general de los Llanos, me ha remitido desde el canton de Barbacoas, por la que se enterará V. É. de la derrota causada en la Quesera de Oscurote al gefe de partida Julian Infante, con pérdida de todos sus caballos y armas, libertándose con esta accion de rapiñas á los pueblos de los valles de Orituco, que era donde egercian sus latrocinios.

"Al mismo tiempo el coronel D. Sebastian de la Calzada, con fecha de 4 de Setiembre último, me avisa desde el pueblo de Apurito haber hecho una expedicion sobre la isla Achaguas, Sta. Lucía, Payara, Guamal y otras poblaciones de la orilla derecha del Apure, donde habia sorprendido varias guarniciones de los rebeldes que manda Paez, matándoles 200 hombres, entre ellos los gefes Rebolledo y Nuñez con otros varios oficiales, cogiendo ademas muchos prisioneros, caballos, monturas, armas y equipages, y dos bongos cargados de estos y de familias.

"Lo que pongo en conocimiento de V. E. por si se digna elevarlo al ocupacion, gue possignada el sos mo-

de S. M.

"Dios guarde á V. E. muchos años. Caracas 5 de Octubre de 1817.=

Exemo. Sr. = Pablo Morillo."

"Excmo. Sr.: Con fecha 11 del corriente á las 12 de la noche dí parte á V. E. de que segun avisos que se acababan de recibir los enemigos por dos puntos opuestos se hallaban con mucha fuerza á corta distancia de este pueblo, y que segun habian dicho se dirigian á atacarlo. En el mismo momento dirigi partidas de observacion à reconocer sus fuerzas, y pasé órden al capitan de cazadores de Castilla, comandante accidental de dicho cuerpo, Don Josef Isturiz, que se hallaba en Camaragua, para que dejando cubierto aquel punto por los piquetes de milicias y campos volantes, se dirigiese á este pueblo con la tropa de su cuerpo, poniéndose á retaguardia de los enemigos, si es que en efecto los que estaban por aquella parte se dirigian á él. Las partidas de observacion llegaron, y la dirigida sobre Palmarico reconoció sobre. 400 enemigos al mando de Julian Infante, que existia por aquellas cacerías robando y recogiendo bestias: la de Palmasola no encontró novedad: el 13 recibí aviso del citado capitan Isturiz, de que con 170 cazadores y un pequeño campo volante de caballería del pais se hallaba en la Guasima, muy próximo a Palmarito; y que habiendo observado que los enemigos estaban pasando el rio, se dispenia á seguirlos: á la misma hora dispuse pasase á este punto la caballería que estaba en el Sombrero, y todo se puso pronto á seguir la marcha: previne à Isturiz no adelantase mucho hasta la madrugada del siguiente dia, que yo iba á emprender mi marcha por el camino real de Orituco, y debiamos reunirnos en un punto que le señalé muy próximo á Laguna Seca, donde tenia noticia se habian retirado los enemigos, con objeto de atacarlos. Isturiz no recibió á tiempo esta órden, y en aquel mismo dia Ilegó à Palma Jorqueta, no muy distante de Laguna Seca, de donde me dió parte iba à seguir al siguiente dia sobre los enemigos, é indicándome lo útil que seria siguiese la fuerza que se hallaba en este punto por el mismo camino que yo ya habia dispuesto, y que para efectuar nuestra reunion ponia

145

sobre dicho camino unos vigías para que nos condujesen adonde el se halla-

"En vista de esto, y como lo tenia determinado, emprendí mi marcha con 100 fusileros de Castilla y Union, 100 húsares y 40 dragones antes de amanecer: el 14 á corta distancia recibí partes de algunos vigías, en que me anunciaban que por el paso de Palmasola estaban pasando un número de enemigos el rio Orituco; en cuyo caso, y considerando cuan fácil seria apoderarse de estos pueblos, y aun de ponersé á nuestra retaguardia, dispuse quedase en Barbacoas la infantería y un piquete de caballería del pais para cubrir dicho punto, y estar en observacion de dichos enemigos, y yo con

la caballería seguí la misma marcha que llevo indicada.

"Llegué al sitio de Laguna Alta, en donde me decia Isturiz tendria sus vigias (que no encontré), y yo le habia ordenado se me reuniese; hice alto, y como á poco tiempo se overon algunos tiros á vanguardia, y tuve un aviso casualmente de que Isturiz se estaba batiendo con los enemigos, me puse en marcha sobre Laguna Seca. El capitan Isturiz, que por una de sus partidas de observacion habia cogido dos vigías enemigos, que le anunciaron que aquellos estaban próximos á marchar, quiso no perder un momento en la incertidumbre que se hallaba de mi llegada, y atacó á los enemigos, que en número de 200 ó mas hombres, mandados por el jóven Monserrate Matos, se encontraban acantonados en un cugial en Laguna Seca; los enemigos desaparecieron en una terrible dispersion, dejándose casi todos sus caballos ensillados, armas, cargas, y una considerable bestiada de todas clases, que recogió; y quedaron muertos en el campo 10 enemigos por los tiros de una guerrilla de infantería y golpes de lanza de un pequeño piquete de caballería de Camatagua, á las órdenes del valiente capitan Francisco Tason, cuyo caballo salió herido de una lanzada.

"Acabados de dispersar los enemigos llegué yo con la caballería indicada; y como á larga distancia observásemos que se reunian algunos enemigos, hice saliesen sobre ellos 40 dragones y una guerrilla de húsares al mando del capitan D. Juan García: inmediatamente disipó aquel grupo, haciéndoles dejar sus caballos ensillados, y recogiéndoles otra caballada que se iban lle-

vando.

1

e

18

al

n

el

-

Si

r-

re.

as

13

e-

17

an

Si

á

da

de

á

eto

dia

dió

átil

ni-

nia

"Por la relacion que dieron algunos prisioneros supe que Julian Infante habia salido el dia anterior de aquel mismo sitio con 200 hombres elegidos, y á la ligera, y que se habia dirigido sobre el sitio del Pardillar y fundaciones inmediatas, y que habia prevenido á Monserrate Matos permaneciese en el sitio que fueron derrotados: esta marcha, que era con direccion hácia donde se suponian venian los otros enemigos, me hizo creer iba á unirse con ellos, y seguir su plan de apoderarse de estos pueblos; y poniendo en salvo la caballada tomada, armas, sillas y demas que dirigí sobre Camatagua, al cuidado del capitan Tason con su campo volante, determiné dirigirme sobre los enemigos con todas las fuerzas reunidas á atacarlos en cualquier punto y fuerza que los hallase; y con la idea de dar de comer á la tropa, que se hallaba fatigada, y sin comer desde el dia anterior, campé en Laguna Alta, como legua y media de donde se batieron á los enemigos.

3, A las dos de la madrugada se me presentó un paisano que habia sido

cogido por los enemigos, y se había fugado, diciendome que Julian Infante. regresando del Pardillar, cuyo sitio habia quemado, estaba con su gente en la Quesera de Oscurote, como á dos leguas de donde nos encontrábamos: en aquel momento hice poner esta columna sobre las armas, y me dirigí á dicho sitio con la mira de atacarle al amanecer. El mismo paisano y otro baqueano nos dirigieron por camino bastante cerrado de monte, y llegué á las inmediaciones de Oscurote ya abierto el dia, pues habia mas distancia que la one me habian indicado ; hice un pequeño alto en una pequeña sabaneta , desde donde oíamos el murmullo de los enemigos, y dividí mi fuerza en dos columnas, la una compuesta de la compañía de granaderos de Castilla y 70 húsares, á cuya cabeza me puse yo para atacar por el centro; y la otra, compuesta del resto de cazadores de dicho batallon, 40 dragones y 30 húsares, la puse à las ordenes del capitan D. Josef Isturiz, que debia dirigirse circus lando un cugial á salir á la sabaneta donde se hallaban los enemigos; y por la izquierda hice marchar 50 lanceros de Barbacoas á las órdenes de su capitan Francisco Nuñez, que como baqueanos de aquel punto salies en al camino por donde, en un órden regular, segun la explicacion del paisano, debian retirarse los enemigos; todos llevaban la órden de cargar á estos en el momento que con mi columna rompiese el fuego: en este órden seguimos nuestra marcha, pero desgraciadamente, por una torpeza del paisano que dirigia la marcha de Isturiz, este salió á la sabaneta casi por el mismo punto que vo, en lugar de haberlo verificado mucho mas á la izquierda y á su reraguardia: los enemigos estaban á caballo pasando lista para marchar; y en este momento cargaron las guerrillas de una y otra columna, y los enemigos rompieron su fuego, á cuyo tiempo hice cargar al sable á la caballería, que los hizo retirar en dispersion, matándoles muchos. Los lanceros salieron á tiempo, y por estos y demas caballería fueron perseguidos á golpe de sable y lanza un gran trecho, hasta que favorecidos de los montes, y dejando la mayor parte de sus caballos ensillados y lanzas, no se encontraban cuatro reunidos.

"La columna de infantería ya unida siguió la misma direccion al paso de trote hasta media legua, que mandé hacer alto, y se destinaron algunas partidas de cazadores por el monte, que mataron algunos enemigos dispersos: se tocó llamada á la caballería, y se reunió, habiendo seguido á los enemigos

n

St

0

ti

Si

C

T

d

d

dispersos hasta dos leguas.

"Quedaron en el campo muertos mas de 30 enemigos, entre ellos el ayudante D. Juan Manuel Muguerza, de la Victoria, y secretario del bandido coronel Infante i este ultimo se vió tan perseguido que dejó su caballo, y favorecido del monte se escapó con su trabuco en la mano, y poco menos le ha sucedido á Mauricio Ledesma, que era el segundo gefe. Por nuestra parte no hemos sufrido la menor pérdida, mas que haber tenido algunos caballos lanceados: quedó tambien en nuestro poder otra bestiada de todas clases, que por ser toda cerrera he hecho largar á sus comederos, y no era muy posible su reunion por estar asombrada de los fuegos.

animaba á toda la tropa y oficiales de esta columna, que tengo el honor de mandar, y no puedo menos por lo mismo de recomendar á V. E. á todos

en cuerpo, pues habiéndose portado en estas ocasiones con el mismo valor.

seria agraviar á unos si lo hiciese de otros.

.. Cuando despues de haber dado un pequeño descanso á la tropa, y cambiado algunos caballos fatigados, me disponia á seguir hácia donde se habian dirigido la mayor parte de los dispersos, con la idea de no permitir su reunion, recibí aviso de Barbaçoas de que efectivamente habian pasado enemigos del otro lado de Orituco por Palmasola, y persuadiéndome seria Urquiola, y oyendo el general grito de la tropa de vamos á ellos, emprendi mi marcha à la fundacion de Samanito, tres leguas de Palmasola, donde pasé la noche; dirigí una observacion sobre dicho punto, y regresó diciendo que solo había pasado una pequeña partida, que volvió á repasar al momento que supo la derrota de los enemigos.

"No teniendo may or objeto, y encontrándose la tropa y caballos muy faligados, determiné regresar à estos cantones, poniendo la mayor parte de la caballería en el Sombrero, y la infantería en este de Barbacoas, desde cuyos puntos podré acudir adonde fuese necesario, por ser el centro de la

línea que está formada.

"He dispuesto marche á Camatagua el teniente de Castilla D. Blas Gil con 30 cazadores á hacerse cargo de aquella comandancia militar, pues segun orden del Sr. capitan general debe pasar a los Valles con los piquetes de aquellas milicias el que interinamente estaba hecho cargo.

"Dios guarde á V. E. muchos años. Canton de Barbacoas y Setiembre 17 de 1817. = Excmo. Sr. = Juan Juez. = Sr. general en gefe del egército

expedicionario."

El dia 11 de Octubre último pasado falleció en esta corte á los 71 años. 7 meses y 12 dias de edad D. Francisco Xavier Ramos, pintor de Camara de S. M., y director de la Real Academia de S. Fernando: nació en Madrid en 30 de Marzo de 1746, y se dedicó al dibujo desde sus primeros años bajo la proteccion del célebre profesor de aquel tiempo Fr. Bartolomé de San Antonio, de Trinitarios Descalzos: sus progresos fueron tan rápidos que llamaron la atencion del Sr. Rey D. Cárlos III, para aprobar la propuesta que se hizo de que pasase á la corte de Roma, como se verificó, á continuar sus estudios bajo la direccion del célebre D. Antonio Rafael Mengs, su primer pintor de Cámara, y alli correspondió tanto á los deseos de su Soberano como á la justa fama de su maestro; siendo prueba de todo ello las muchas obras que egecutó, y entre las que tiene lugar primero el cuadro que remitió á Madrid representando el pobre tullido que en la puesta del templo sanó el Apóstol S. Pedro. El año de 1788 le mandó S. M. regresar á España con la plaza de su pintor de Camara con egercicio, y en esta sazon ocurrió por desgracia el fallecimiento de aquel Soberano: progresivamente fue elegido académico de mérito de la Real de S. Fernando, teniente director y director en la misma, dando muy altas ideas en el desempeño de tales empleos de ser un prosesor consumado. Las últimas obras que concluyó á satisfaccion de la Academia, el catálogo exacto que acaba de imprimirse de las pinturas que posee el establecimiento, y las demas que deja a la posteridad, barán admirar la aplicacion de este benemérito artista, cuyos cuadros y dibujos

existen, no solo en esta corte, sino en la de Roma. México y otras ciudades. en que será inmortal la fama de su autor, pues por ellas siempre tuvo el concepto de SS. MM. los Sres. Reyes D. Cárlos III, D. Cárlos IV y D. FER-NANDO VII, que gloriosamente reina, y de todos los profesores de las bellas artes. Todo lo que unido á sus muchas virtudes hacen mas sensible su pérdida; y debe su nombre recordarse como el de uno de los mejores profesores de pintura que ha tenido la España en nuestros dias.

No habiéndose verificado el remate de las fincas existentes en el término del lugar de Fuencarral, que se anunciaron al público por la gaceta del 15 y diario del 16 del pasado, se ha mandado por el señor corregidor de esta muy heroica villa se continue la subasta por 8 dias mas, que han de empezar á correr y contarse el dia 1.º del corriente, y finalizarán en 8 del mismo, en el que, y hora de las 12 de su mañana, se ha de celebrar el remate de ellas en las casas consistoriales del citado lugar; en inteligencia que no se admitirá postura que no sea á metálico, y cubra las dos terceras partes de su tasacion, como asi la está hecha á una tierra situada donde dicen S. Roque, de una fanega y 8 celemines, en cantidad de 1125 rs.; y las demas que se subastan son las siguientes: una casa sita en dicho lugar, y calle que llaman de Juan Pardo, que tiene de sitio 1887 pies cuadrados superficiales, tasada últimamente en 10657 rs.: un pajar situado en las calles de Sta. Ana alta y baja, comprensivo de 8872 pies, en 4041 : una suerte de tierra en la fuente del Piojo, de 5 fanegas, en 2750: otra en el Ensancho, de 21 fanegas, en 1250: otra en el camino de Madrid, de 31 fanegas, en 3150: otra en S. Roque, de una fanega y 8 celemines, en 1400, que es á la que está hecha postura, en 1125 rs.: otra en Valdelobos, de una fanega, en 600: otra, en el propio sitio y cabida, en 600: otra en San Chinarro, de una fanega, en 300: otra en el camino de Vicálvaro, de 21 fanegas, en 20: otra al valle de los Asenjos, de 14 celemines, en 2016 rs. y 22 mrs.: otra á la ermita de S. Sebastian, de una fanega, en 1200: otra en Valdesenderin, de 6 fanegas, en 1200: otra al valle del Encinar, de 4 fanegas, en 1200: una suerte de viña en las Alamedas, que tiene 550 cepas de tinto y pardillo, en 2300: otra en el Saceral, de 550 cepas de pardillo, en 5500: otra en la fuente del Piojo, que se compone de tres suertes de marco y un espesar, que este tiene 1200 cepas, á 4 rs. cada una: otras 500 de tinto de las tres suertes de marco, á 8 rs.: otras 500 mas viejas á 5 15., y la del pardillo se regulan 3 fanegas de tierra, en 900, que todas cuatro partidas suman 12200: otra en la vereda de la Torre, de tinto, que solo se regula por 2 fanegas de tierra, en 400 : otra de viña majuelo en Caños quebrados, que tiene 1200 cepas de pardillo, en 8400; y últimamente otra donde dicen la Grania, de pardillo, que solo se regula por fanega y media de tierra, en 300; cuyas fincas se venden judicialmente para pago de cierto descubierto al pósito del mismo lugar; lo que se hace saber al público para si alguna persona quisiese hacer postura á todas, ó á cada una de por sí, acuda ante el alguacil y escribano comisionados, que se les admitirán las posturas que hiciesen siendo arregladas.

Forma de hacer los actos de fe, esperanza, caridad y contricion para disponerse á recibir el santo sacramento de la Penitencia, por un zeloso del bien de las almas, y que desea extender su práctica. \_ Gemidos de un corazon arrepentido, con oraciones jaculatorias y soliloquios á Jesucristo y á María Santísima, para que los fieles se egerciten en sana salud, y los ministros usen de ellos cuando asistan á los enfermos. Se hallarán en la librería y almacen de papel de Ortega, calle de las

Carretas.